



MINCULTURA

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 035

Código Nacional

Hoja 1 PR 020

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	KR 1 12 D 60	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 1 12 D 60	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	035	3.10. No. de predio	020
3.11. CHIP	AAA0030JKPP	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	167,4
Frente (ml)	7,0	Área ocupada (m2)	146,4
Fondo (ml)	23,7	Área libre (m2)	21,0

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	No documentado	No documentado	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	14 Y2E 8	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00500456
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	\$ 170.817.000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000		

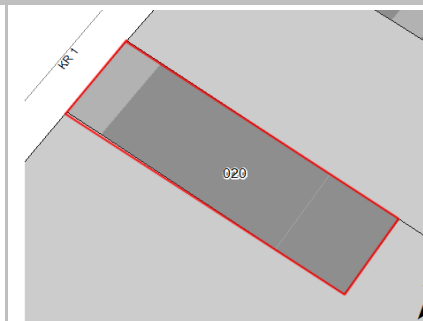
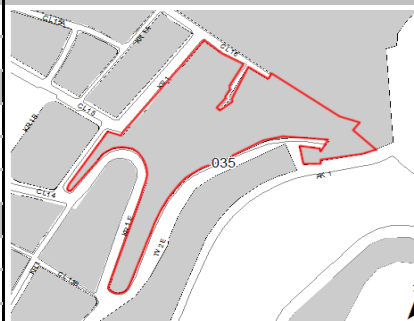
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

No se permitió el acceso al predio.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003103035020	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		



MINCULTURA



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	035
Código Nacional		Hoja 2	PR	020

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Mónica Yazmin Suarez Bernal			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	52437773			No documentado		
13.4. Dirección	KR 1 12D 60			No documentado		
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			No documentado		
13.6. Municipio	Bogotá			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES			
NO DOCUMENTADO			

14. DESCRIPCIÓN	
<p>Inmueble de 1 piso en la parte frontal y de 2 pisos en la parte posterior, retrocedido del paramento y emplazado en un predio medianero rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 7 m y fondo de 23,69 m, logrando una proporción de 1 a 3,38 veces aproximadamente, con frente sobre la carrera 1. Se emplaza mediante un volumen de un nivel en la parte frontal, al cual se accede desde un antejardín; el inmueble se escalona conforme aumenta la pendiente de la topografía. En la parte posterior se dispone un volumen de 2 niveles conectado mediante unas escaleras intermedias. La fachada es simétrica y se compone de un muro bajo de cerramiento modulado por 4 columnas escalonadas, las cuales demarcan el acceso central con escalones. La fachada retrocedida tiene tres vanos verticales con arco escarzano (1 de acceso y 2 de ventana con postigos). El conjunto remata con una cornisa, sobre la que se dispone un frontón triangular decorado con molduras. La carpintería del antejardín es metálica y de los elementos de la fachada son en madera y la cubierta es a dos aguas con teja de fibro-cemento.</p>	
15. OBSERVACIONES	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

Fuente:	No documentado
17. RESEÑA HISTÓRICA	
<p>Inmueble procedente del periodo Republicano, construido en la primera mitad del siglo XX. Es propiedad de Mónica Yazmin Suarez Bernal. Destinado para uso residencial, mantiene este uso. No se conoce su diseñador o constructor. Este colindaba con lo que serían varios inmuebles exentos y comunicados por caminos internos. En 1949, estos inmuebles ya se habían demolido. Según las fotografías aéreas de 1938, 1949 y 1976, la ocupación del predio no tuvo modificaciones, permaneciendo allí desde la primera mitad de siglo XX, un volumen de patio lateral que actualmente se encuentra cubierto. En 1995, el Departamento Administrativo de Planeación Distrital aprueba la solicitud de Ascensión Bernal, para realizar labores de mantenimiento consistentes en el reemplazo de elementos deteriorados en la cubierta, carpintería y pintura externa e interna. En 2014, El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural realiza una visita en la que constata el mal estado del inmueble debido a las filtraciones y humedades, así como la significativa modificación de la espacialidad original, el reporte describe la presencia de 2 volúmenes correspondientes a periodos diferentes. Como respuesta a la solicitud de visita de Mónica Suárez, se sugiere la presentación de un proyecto de intervención para el mejoramiento de las condiciones habitabilidad.</p>	

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103035020	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

No documentado



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Código de identificación

003103035020

Hoja 3

de 5



MINCULTURA



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 035

Código Nacional

Hoja 4 PR 020

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Occidental

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: El inmueble conserva su lenguaje arquitectónico original en la fachada, siendo de los pocos inmuebles que sobrevive a los cambios urbanos de la manzana. Sin embargo, su tipología y espacialidad interna ha sido alterada, con la adición de volúmenes que alteran la tipología original.

Valor estético: Inmueble con elementos del repertorio formal del periodo Republicano, representado por la composición simétrica de su fachada y las particularidades características, no presentes en ningún otro inmueble tales como el frontón triangular, molduras y su implantación volumétrica retrocedida, lo que le permitió incorporar el antejardín delimitado con muros bajos; el aprovechamiento de la topografía generó un acceso escalonado, brindándole un carácter monumental. La simetría y rigurosidad en detalles decorativos como molduras, cornisas, marcos y frontón, convierte la fachada del inmueble en un ejemplo destacable dentro del perfil de la manzana, además de ser de las pocas fachadas originales de este periodo.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura tradicional de comienzos del siglo XX, con un diseño modesto de acuerdo con las técnicas constructivas y elementos formales de la época.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio se localiza al nororienté del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al siglo XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103035020	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 12 F



18,2 ORIENTE

CARRERA 2 ESTE



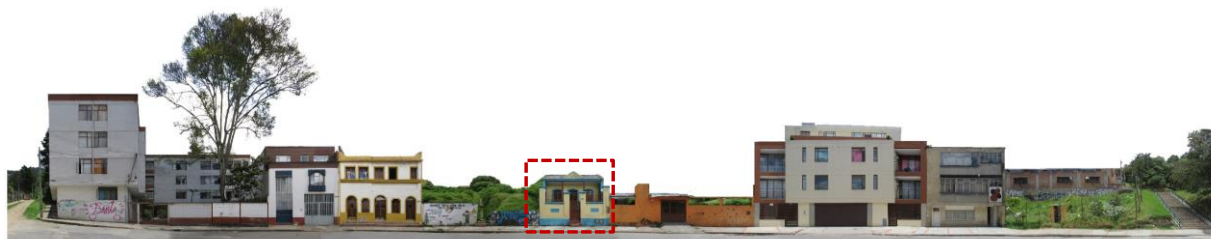
18,3 SUR

CALLE 12 D



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 1


23. OBSERVACIONES:

N.A.